

Tema nº 274

Número de plantas en el solar de la c/ Vital Aza, 14, NZ 4 (aplicación por similitud del acuerdo nº 249 adoptado por la comisión de seguimiento en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2003).

Acuerdo:

"En el solar de la c/ Vital Aza 14, regulado por la NZ 4 (Edificación en manzana cerrada), que forma alineaciones oficiales, además de con dicha calle, con la c/ Carolina Coronado y con un espacio cuadrangular, adyacente a la c/ Ezequiel Solana, calificado como Zona Verde (VB), la altura de la edificación que corresponde a esta última alineación oficial es de cuatro (4) plantas, por aplicación de lo establecido en el apartado 4 del artículo 6.6.8 de las Normas Urbanísticas".